



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Diplomados

- Diplomado en Docencia Universitaria e Investigación
- Diplomado en Archivística
- Diplomado en Bibliotecología
- Diplomado en Mercadeo Educativo
- Diplomado en Gemología
- Diplomado en Auditorías de Seguridad Vial
- Diplomado en Modelación de Transporte
- Diplomado en Carbones

Diplomado en Gestión Tributaria

Informes:

UPTC BOGOTÁ
Calle 39 No. 14-59 Teusaquillo
Tels.: 323-2085 / 323-2086
Bogotá D. C.
casa.bogota@uptc.edu.co

www.uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



**Edificando
futuro**



Bogotá

La universidad y su actual rectoría respondiendo a una necesidad sentida de la comunidad Boyacense en Bogotá, pensando en ampliar su área de influencia regional y siendo consecuente con la visión y misión de la UPTC.

Se observó que sería una gran oportunidad para la universidad expandirse, tener recursos adicionales y tener una cobertura amplia al...."Crear una sede alterna de la UPTC en Bogotá, para el desarrollo de programas de formación avanzada, pregrados estratégicos, educación a distancia y continuada y establecer estrategias y mecanismos operativos que posibiliten desarrollar consultorías y proyectos de investigación, a través de redes conformadas por la relación, Empresa-Universidad- Gobierno.".... Se puede establecer que la capital de la república es la zona de mayor influencia de la Universidad después de Boyacá, y que una gran mayoría de egresados y gente de la región se desplaza hacia Bogotá como efecto del fenómeno que la gran metrópoli genera sobre todo el país y especialmente de Boyacá por su proximidad, lo cual justifica plenamente acometer este proyecto tan importante para el futuro de la UPTC. En los actuales momentos la sede de la UPTC en Bogotá ofrecerá programas diversos que se irán complementando de acuerdo a las diferentes necesidades

Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La Universidad

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, uptc, ha tenido varias etapas en su evolución histórica, con profundas raíces republicanas. Su creación como universidad oficial se remonta a la Gran Colombia, en el siglo XIX, cuando su vicepresidente, Francisco de Paula Santander, creó la Universidad de Boyacá, el 30 de mayo de 1827.

En la década del veinte del siglo XX, y a partir de 1928 inició una nueva etapa, con una definida orientación pedagógica. En ese año, el gobierno de Boyacá estableció en Tunja los cursos Suplementarios de Especialización,

anexos a la Escuela Normal de Varones, para formar los profesores que, a su vez, habrían de formar los profesores de las escuelas normales del país, cursos que el gobierno nacional elevó a la categoría de Facultad de Pedagogía en 1933. Trasladada esta Facultad a Bogotá en 1935, fue fusionada con otras instituciones pedagógicas existentes en esa ciudad y convertida en la Escuela Normal Superior, por la Ley 39 de 1936.

El Decreto 2655, del 10 de octubre de 1953, expedido por el Presidente de la República, General Gustavo Rojas Pinilla, da vida a la Universidad Pedagógica de Colombia, y la Ley 73 de 1962 ordenó establecer en ella nuevos programas "en las distintas ramas técnicas que se estimen necesarias para el desarrollo económico e industrial del departamento de Boyacá" y se le añadió el de Tecnológica.

Desde entonces, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, ha tenido un desarrollo acelerado, actualmente ofrece 53 programas de pregrado, varios programas de maestría y especialización en diferentes disciplinas y un programa de doctorado en Educación. Estos programas son administrados por once facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Estudios de Educación a Distancia, Seccional Duitama, Seccional Sogamoso y Seccional Chiquinquirá.

Misión de la Universidad

La Universidad, sustentada en el pensamiento pedagógico y tecnológico, y en razón de su carácter público y nacional, tiene como misión la transformación y desarrollo de la sociedad colombiana, mediante la formación integral del ser humano, en la que los valores éticos, los valores de la cultura y las bondades de la ciencia y la técnica, sean los pilares de su proyección histórica y el objeto de la construcción de conocimiento.

En su función social se compromete con el ofrecimiento de programas formales profesionales y disciplinares, en los niveles de pregrado, posgrado y de formación permanente, que hacen efectivos los derechos humanos individuales, colectivos y culturales pertinentes para el desarrollo económico y ecológico de la nación, y en la permanente observación de los adelantos tecnológicos y su asimilación prioritaria para la consolidación de una sociedad con bienestar y desarrollo social.

